

# Programa Respiro Familiar

**Julio-Septiembre 2010**

**Centro de Referencia Estatal  
de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias**

C/ Bernardino Obregón, 24

09001 Burgos

Tel. +34 947 253 950

Fax + 34 947 253 987

[www.creenfermedadesraras.es](http://www.creenfermedadesraras.es)

[info@enfermedadesraras.es](mailto:info@enfermedadesraras.es)

## **¿Qué es el Programa de Respiro Familiar?**

Es un Programa de estancias temporales dirigidas a personas con enfermedades raras que, coincidiendo con períodos vacacionales entre los días 19 de Julio y 10 de Septiembre, se desarrollarán en 4 turnos diferentes de 12 días de duración cada uno.

## **¿Qué voy a encontrar en el Programa de Respiro Familiar?**

Para las familias ofrece la posibilidad de disponer de un tiempo de descanso en su actividad de atención habitual. Y para las personas afectadas por enfermedades raras la posibilidad de recibir una atención especializada y poder participar en actividades de Ocio y Tiempo Libre, adaptadas a las necesidades individuales, de carácter lúdico-recreativo y cultural, en un espacio común de convivencia que favorezca experiencias de autoconocimiento y crecimiento personal.

## **¿Qué personas pueden participar?**

El programa va destinado a niños, jóvenes o adultos afectados por una enfermedad rara a partir de los 6 años de edad. Quienes podrán acudir solos o acompañados por una persona de apoyo, si así lo desean. Existirá un total de 24 plazas para cada uno de los turnos.

## **¿Dónde?**

Los Programas de Respiro Familiar se desarrollarán en Burgos, en las instalaciones del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias, donde se ofrecerá una estancia en régimen de atención residencial.

## **¿Cuándo?**

Existen diferentes turnos por tramos de edad:

<b><i>Turnos</i></b>	<b><i>Edades</i></b>
1º Del 19 de Julio al 30 de Julio	De 6 a 13 años
2º Del 02 al 13 de Agosto	De 14 a 21 años
3º Del 16 al 27 de Agosto	De 22 a 35 años
4º Del 30 de Agosto al 10 de Septiembre	A partir de 36 años

## **¿Cómo puedo solicitar la participación en este Programa?**

La solicitud de participación para cualquiera de los turnos señalados, deberá hacerse cumplimentando el modelo oficial de Solicitud de Admisión en Centros del Imsero: <http://www.imsero.es/Presentacion/groups/imsero/documents/binario/solcentrosimsero.pdf>

Se enviará por triplicado a través de **correo postal**, al CREER de Burgos y con **firma original** en cada uno de los ejemplares. Irá acompañada de **Informe Médico** actualizado en el que conste el diagnóstico de la enfermedad.

También deberá enviarse **fotocopia de la Tarjeta Sanitaria** y **fotocopia del DNI** del solicitante o de su representante o tutor cuando sea menor de edad.

El interesado recibirá posteriormente una **copia registrada** de su Solicitud, también por correo postal.

El **plazo de presentación** de las solicitudes **finaliza el 7 de Mayo**.

La **Resolución** de las plazas adjudicadas, para cada uno de los turnos, se comunicará personalmente a los solicitantes, **a partir del 30 de Mayo**.